

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,527

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes.... 2,50  
Por trimestre... 7

SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1893

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

## Carta de Melilla

Señor Director del Diario de Córdoba.

Agnilar 1.º Noviembre de 1893.

Muy señor mío: Adjunta remito a usted copia literal de una carta que, gracias a la casualidad, ha llegado a mi poder, procedente de un testigo presencial de los últimos desastres que sufrieron nuestras tropas en Melilla, para que si lo cree oportuno y conveniente la inserte en el periódico de su acertada dirección.

Dice así:

Melilla 30 Octubre 1893.

Muy señor mío y amigo: Ayer continuaron las operaciones, no obstante haberse hecho matar el general Margallo en la mañana del 28.

Se hallaba en el fuerte de Cabrerizas altas, bloqueado por infinidad de moros, posesionados del cerro, situado frente a la puerta principal.

Sabía que las tropas tendrían muchas bajas antes de llegar a donde estaban y que sus tropas carecían de víveres y municiones, por lo que después de varios intentos para sacar a los moros de sus posesiones, mandó salir al teniente de artillería don Antonio Salto con dos piezas del fuerte, y poco faltó para que cayeran en poder del enemigo, que se arrojó sobre ellas, llegando un moro cerca de una. Gracias al teniente Primo de Rivera, abanderado de Extremadura, que con una sección se lanzó a una segura muerte, pudieron retirarse las piezas, cayendo herido de un balazo a quemarropa el teniente Salto que la mandaba.

Primo de Rivera mató al moro más allá de un tiro de revólver, resultando ileso dicho oficial.

Momentos antes de las diez salieron tres secciones con el general Margallo, que cayó muerto en la puerta del fuerte, de una herida en el parietal derecho, casi en la sien.

Ayer se celebró su entierro en el cementerio viejo, presidiendo el duelo los generales Macías y Ortega, y haciendo las salvas con bala nuestra artillería, que es bastante mejor que la que había, y que no cesa de disparar desde el día 27 en que empezó el fuego.

Si cada día hay que enviar un convoy a los fuertes lejanos, no son suficientes veinte mil hombres, porque entre los días 27, 28, 29 y 30, nos han causado tantas bajas como si se hubiera dado una batalla formal.

Tenemos bastantes muertos entre los oficiales, y quizás pasen de ciento cincuenta los heridos graves y leves de la clase de tropa; no preciso el número exacto porque no se han dado estados por los cuerpos. Solo le digo que apenas el alma ver heridos a nuestros oficiales y soldados, con las mismas armas introducidas en África, quizá por españoles, que deberían estar presentes aquí en esta ocasión para que se recrearan en su obra.

Ayer se comió un convoy al fuerte de Camellos, y fue el único día que no tuvimos bajas, gracias a las disposiciones del general Ortega; pero hoy salió otro a traer los hombres que no habían bebido nada en tres días y apenas comido, que estaban en Rostrogordo y Cabrerizas altas, y se repitió la acción del 28 cuando retiraban nuestras tropas, que cogieron al enemigo armas y municiones y una mula de tres años que tenía una montura paralizada a un baste acribillado a balazos.

Solamente los tiradores del Mañser, que merecen honor de la patria, tabieron un muerto y tres heridos. De los últimos, uno es de Saboya y otro de Puerto Rico.

Las camillas, conducidas por presos y algunos heridos traídos en hombres formaban una línea bastante larga, no pudiendo precisarse el número, que pasa de cuarenta.

Los moros, en cambio, fueron destruidos y perdieron terreno antes de las nueve de la mañana, hora en que terminó la acción, retirándose nuestros soldados de un modo admirable sin experimentar bajas en el punto en que más ocasionaron el 28, pues las buenas medidas del General Macías, dieron buen resultado.

El autor de esta carta es un joven sar-

gento de la reserva, residente en Madrid, que sirvió en el Disciplinario de Melilla, y que al saber los sucesos de África se ofreció voluntario al gobierno y no fué aceptada su petición. En vista de esto, llevado dicho joven de un ardiente patriotismo, cojió el tren y se puso en marcha hasta llegar a Córdoba, punto en donde le faltaron los recursos, y tuvo que venir con la maleta en la mano por la vía hasta la estación de Aguilera, en donde encontró grande hospitalidad entre los empleados de la misma, particularmente con don Francisco Tendaro, el cual le dio de almorzar, una peseta y el billete hasta Málaga, en donde él mismo, en otra carta que le dirigió al señor Tendaro, cuenta se alistó y embarcó con uno de los regimientos que marchaban a Melilla.

Enterados varios señores de esta localidad de la carta, y sucedidos que le hago mención, se han reunido esta tarde en el «Círculo de Fomento» y han acordado facilitar fondos a tan distinguido patriota, con el objeto de que pueda aportar a dicho círculo las noticias que ocurran en nuestra codiciada plaza de Melilla.

El día 30 de octubre de 1893, en el «Círculo de Fomento» de Madrid, se celebró una manifestación pública en apoyo de Melilla.

Desde la noche del miércoles se sabía que varios patriotas habían hecho circular invitaciones para organizar una manifestación de simpatía a Francia, por la actitud que viene adoptando con España por los sucesos de Melilla.

A las tres de la tarde comenzaron a llegar grupos, que se estacionaban frente al Ayuntamiento.

Como quiera que estos grupos iban haciéndose algo numerosos, temió el gobernador, sin duda, que provocasen alguna alteración del orden, y encargó al delegado Sr. Zabala que impidiese el estacionamiento de gentes.

Hizo lo así el Sr. Zabala, secundado por innumerables agentes de la policía secreta; pero los grupos, después de obedecer el mandato de los delegados del gobernador, volvían a unirse y seguían en su actitud de expectación y sin promover ningún incidente.

De entre uno de los grupos salió una bandera con los colores nacionales, y a poco otra, siendo arrebatadas por la policía de manos de los manifestantes, y conducidos los que se creía eran los poseedores de los estandartes, a la cueva del gobierno civil.

A aquella hora, los grupos habíanse hecho más numerosos; pero no formarían un total de más de 1.500 personas.

La policía seguía paseando de arriba a abajo, y los grupos sin disolver.

De pronto circuló la noticia de que el gobernador se disponía a todo trance a impedir que la manifestación se celebrara, y esta resolución del Sr. Aguilera provocó alguna excitación entre los manifestantes, excitación que se traducía en palabras que no eran muy del agrado de los agentes de la policía, por lo cual hicieron varias detenciones.

En vista de que los grupos seguían sin cumplir las órdenes del señor Aguilera, este, seguido de un estado mayor de jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad y delegados de la policía, penetró entre los grupos, excitándolos a que se retirasen.

Algunos hicieron lo; pero otros permanecieron en la misma actitud de antes, oyéronse algunos vivas a Francia, tímidamente contestados, y aquí fue Troya. Los guardias de Seguridad cargaron sobre los grupos, originándose la natural confusión.

Ya, desde este momento, los grupos se replegaron a las aceras y boca calles inmediatas a las plazas de Villa y San Miguel.

Oyéronse algunos silbidos, y otra vez la policía cargó sobre los manifestantes, repitiéndose la anterior escena y quedando el arroyo de la calle limpio de gente.

Mientras esto sucedía los dueños de los comercios establecidos en el trozo de la calle donde se desarrollaban estas escenas cerraban sus tiendas; muchos transeúntes buscaban refugio en los portales de las ca-

sas, y desde los balcones más altas personas contemplaban estupefacto.

Según en la obstinación los grupos, cada vez más excitados y como quiera que los propósitos del gobernador no se veían cumplidos, otra vez la policía hacia correr a todos, sin dar gusto al Sr. Aguilera.

De pronto, una pareja de la Guardia civil a caballo apareció en la plaza de la Villa y entró a todo golpe, y sable en mano, por la calle Mayo.

Los grupos huyeron espavoridos; pues los de la benemérita daban veras, aunque con el sable de plano.

Uno de los guardias se desde lo alto de su caballo, y el público recibe con silbidos y aplausos este incidente.

Tras de esta pareja aparecen otras tres, que siguen el ejemplo de la primera; los guardias de Seguridad desenvainan sus sables y acometen a los grupos, entre los que se veían a muchas mujeres; pero los acometen sin contemplación, sin oír a nadie.

Viéndose que la fuerza de que se disponía no podía disolver a las mil personas que seguían estacionadas en las aceras del trozo comprendido entre las plazas de la Villa y la de Herradores, pidió auxilio al ministro de la Gobernación, y poco se veía entrar por la calle Mayor una sección de la Guardia civil a caballo, mandada por un capitán y dos oficiales.

Cuando éstos llegaron al sitio de los sucesos, comenzaron a despejar los grupos de modo más prudente que hasta entonces se había hecho y sin recurrir a la fuerza; los grupos obedecían y se retiraban.

Poco después de las cinco y media, la calle Mayor ofrecía el aspecto natural, con la sola diferencia de estar tomada por la fuerza de la benemérita.

Fueron detenidas cincuenta y seis personas.

Según hemos oído, el gobernador temió de antemano que la manifestación tuviera un carácter político, que por ahora no juzga conveniente al Gobierno, se había propuesto no conceder permiso ninguno, y se vio obligado a despejar a viva fuerza cuando oyó dar gritos políticos.

Entre los detenidos hay muchos que son republicanos.

Como continúa la efervescencia, se temía mucho a última hora de la tarde, que esta noche se intentara repetir la manifestación y lleguen los manifestantes hasta la embajada francesa, que parece ser el intento principal.

Por si acaso hay grandes precauciones adoptadas en todos los centros oficiales, donde están preparados fuertes retenes de orden público y mucha guardia civil.

Por los últimos datos que se conocen, la manifestación ha tenido un marcado sentido.

La primera parte de este acto no tuvo significación especial; pero después fue adquiriendo carácter determinado.

Los nombres de los detenidos son bastante populares en los partidos extremos.

Los gritos hostiles al gobernador se percibieron bien. Verdaderamente el señor Aguilera fué desobedecido, y esto explica ciertas resoluciones energicas.

## Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

### Consejo de ministros

Se verificó el jueves bajo la presidencia de la Reina Regente, y ha sido de hora y media escasa de duración.

El ministro de Estado ha consumido la mayor parte de este tiempo en su discurso de política exterior, en el cual ha expuesto, principalmente, la actitud de las kabilas del Mluya, que condenan la conducta de los riffeños, que han atacado a nuestras tropas, y de otras que se inspiran en el mismo sano criterio que aquellas.

Con relación a los sucesos de Melilla ha hablado también el señor Moret de cuanto viene diciendo la prensa extranjera, y sobre esto ha hecho algunas atinadas consideraciones en cuanto al interés

de España se refiere en la cuestión de Marruecos.

El ministro de la Guerra, ha leído a S. M. los telegramas relativos al cañoneo que contra el poblado de las kabilas insurrectas ha verificado el Alfonso XII, y otro telegrama del Conde de Venadito, en el que participa el señor Díaz Moreu que sigue haciendo fuego de cañón contra los poblados de las kabilas.

También ha participado el general López Domínguez a S. M., que había recibido noticias de la plaza de Melilla participándole que hoy, a las diez de la mañana, según todo lo mismo, o sea las tropas en el territorio español y los riffeños sin dar nuevas señales de atacar.

El ministro de Marina ha dicho que tenía las mismas noticias que su compañero el de la Guerra, y por último, el ministro de la Gobernación ha dado cuenta de que le dicen las autoridades locales de Bilbao que en breve se cantará allí el Te Deum en acción de gracias por haber terminado la epidemia cólerica.

El ministro de Hacienda ha sido el único que ha llevado al real despacho documentos a la firma, y ha establecido reglas para el ingreso en el Tesoro de los donativos para los gastos de guerra.

Para ello se consignarán en el presupuesto por medio de un artículo adicional, y los donativos se entregarán a los delegados de Hacienda.

A las doce y media terminó el Consejo.

### Dinero para la guerra

En vista de los numerosos donativos que para sufragar los gastos de la campaña de Melilla han hecho Corporaciones y particulares, el Gobierno se ha creído en el caso de organizar la recaudación de los mismos, a semejanza de lo hecho en ocasiones anteriores, y al efecto el ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma de S. M. un Real decreto en que se dispone lo siguiente:

Primeramente, que todo donativo que se recibiese en los distintos departamentos ministeriales, ingresase en las cajas públicas, bajo tal concepto especial, a fin de atender a los gastos que ocasionasen las operaciones militares en Melilla;

Y segundo, que se publique diariamente en la Gaceta relación nominal de los donantes y de las cantidades que se recibían por tal concepto en Madrid y en provincias.

Para el cumplimiento de dicho decreto se conceden amplias facultades al ministro de Hacienda.

El mencionado decreto va precedido de un patriótico preámbulo, en que el Gobierno, mostrándose satisfecho de este espontáneo apoyo de la opinión, hace constar que sobran en nuestro país elementos de todas clases para dominar conflictos mucho más graves que el que ahora nos preocupa.

Los empleados del ministerio de Hacienda han acordado hoy dejar a beneficio del fondo especial para los gastos de la guerra un día de su haber.

Los directores generales han contribuido, por su parte, con 125 pesetas cada uno, importante lo recaudado en dicho departamento unas 10.000 pesetas, que han ingresado hoy mismo en el Banco de España.

Creemos que a semejanza del de Hacienda, los demás centros ministeriales harán cosa análoga.

El jueves se celebraría Consejo de ministros presidido por la reina. Si no había asunto urgente que lo reclamase, no se celebraría consejo en el ministerio de Estado.

No es cierto, según afirman los interesados, que el jueves citase el señor Sagasta a los presidentes de las Cámaras, pareciendo indicar con esto que se está tratando de determinar la fecha en que las Cortes reanudarán sus tareas.

Los marqueses de la Habana y de la Vega de Armijo fueron a visitar al jefe del gobierno, como suelen hacerlo con alguna frecuencia, para enterarse del curso de su curación.

No obstante, esta casual reunión dió pretexto a algunos para hacer sus comentarios acerca de cuándo podrán reunirse las Cortes.

Oímos afirmar a varios ministeriales que si hasta ahora existía la razón de estar enfermo el señor Sagasta para no reunir las Cámaras, tan pronto como algunos deseaban, ahora hay además el motivo de los acontecimientos de Melilla, que aconsejan esperar el desarrollo de los sucesos, el cual nadie duda que ha de ser victorioso para nuestro país.

Parece que han surgido algunas dificultades, aunque no considerables, para arreglar la cuestión que existe entre la compañía del Norte y algunos maquinistas y fogoneros de la misma.

Aunque algunos periódicos del miércoles dicen que el jueves se verificará una manifestación para ir a la embajada francesa con objeto de ofrecer a la nación un testimonio de simpatía por el meeting de Marsella, en el gobierno civil lo negaban, puesto que nadie se había presentado allí a ponerlo en conocimiento del señor Aguilera, el cual se halla dispuesto a impedirlo si se tratase de realizar sin las formalidades legales.

Nuestro colega El Tiempo inicia una buena idea.

La suscripción pública en títulos grandes y pequeños para que todos puedan interesarse de un empréstito a la par de 300 millones de pesetas en deuda del 4 por 100 interior.

Preocupa al gobierno haber comenzado en la costa de África las lluvias tan copiosas y frecuentes en la presente estación, peligrando que sean causa de alguna epidemia; si los soldados no pueden guarecerse bajo cubiertas firmes y resguardados de las grandes humedades.

No podía pasar esto desapercibido al general Macías, tan conocedor del terreno, y sus medidas para la construcción de casetas de madera, no solo se han aprobado, sino que han parecido muy acertadas.

No se ha recibido aún noticia de la llegada del emperador de Marruecos a Marruecos. Se supone que llegará a Tángier mañana, a juzgar por los despachos recibidos anteriormente.

Un buen andarín necesitaría además de seis a siete días para llegar a Tángier. Así es que hasta el 8 ó 9 de este mes no se espera respuesta del sultán a la reclamación de España.

Y si el emperador se decide a ir al Rif para castigar personalmente a los que han hecho guerra a España, no llegará hasta el 15 de este mes lo más pronto.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de Nemours muy importantes acerca de la actitud de las kabilas del Mluya, o sea las del interior.

Los riffeños habían solicitado el concurso de estas kabilas para hacer la guerra a España, y de haberlo obtenido, el refuerzo era considerable, pues solamente la kabila o tribu de Beniassen cuenta con 10.000 infantes y 5.000 caballos.

Las kabilas del Mluya se han negado a prestar ayuda a los riffeños, porque dicen que el sultán es un gustoso de que haga la guerra a España, y que les haga llegar el sultán al Rif, imponiendo un ejemplo castigo, cortando muchas cabezas de los que resulten más culpables.

No se sabe por donde se hayan podido enterar dichas kabilas de la actitud del sultán en este asunto; pero el hecho es que temen hacernos la guerra y que nos ayuden a los riffeños.

Londres 1.º (2.50 t.)

Aquí se comentan con gran interés las noticias de la campaña emprendida por la Compañía privilegiada del África del Sur para ocupar y explotar el país de los Matabeles, abundante en riquezas minerales y adecuado para muchas explotaciones agrícolas.

Se sabía hace días que el coronel Gold-A-Dams había partido al frente de una columna para dirigirse desde Tati a Bulwayo, el mas importante centro de población que existe en el país, y se aguardaban con ansiedad noticias de la expedi-

ción, temiendo que hubiera sido exterminada por los súbditos de Lobengula.

Hoy publica *The Times* en su segunda edición un telegrama fechado en el fuerte Charter, que ha producido impresión satisfactoria.

Dice el corresponsal que los matabeles han sido derrotados y dispersados por completo, que su jefe ó rey Lobengula ha emprendido la fuga y que ha sido tomada la población de Bulwayo.

Londres 1.º (9'5 n.)

Se ha confirmado la noticia de haber sido derrotados completamente los matabeles.

La victoria de las fuerzas inglesas ha sido decisiva. Los vencidos, que se batían con valor, han dejado centenares de cadáveres sobre el campo de batalla.

El miércoles es cuando se hizo la operación de aligerar el apósito al Sr. Sagasta, sin que se haya notado, por fortuna, ningún accidente desagradable.

Aunque la comunicación del cable se ha restablecido desde ayer mañana á las ocho, no es segura y regular.

Por esto, el gobierno mantendrá el servicio de vapores establecido con la isla de Alborán.

También el general Toral, al despedirse ayer para Málaga, del ministro de la Guerra, lleva órdenes de establecer un servicio diario de vapores entre dicha ciudad y Melilla, para que puedan comunicarse las autoridades lo que se les ocurra, y las familias de los oficiales y soldados que se hallan en Melilla tengan noticias frecuentes.

Salamanca 2, 12'25 t.

Los concejales republicanos que estaban retraídos han vuelto al Ayuntamiento.

Esta Corporación ha acordado adquirir cuarenta fusiles Mauser con destino al ejército de Melilla.

Valencia 2, 9,15 m.

Se me asegura que no ha sido sorteado aún el regimiento que ha de salir de este distrito para Melilla. Se espera únicamente la orden del ministro para verificar aquel acto, habiéndose adoptado esta determinación por que todos los coroneles deseaban ser los designados para marchar.

La opinión de Valencia respecto á los sucesos de Melilla se ha rehecho desde que se tuvo noticias de la victoria de las tropas españolas. Ya no hay tanta efervescencia. Los estudiantes han acordado abrir una suscripción voluntaria y lo que se recaude al hospital de sangre establecido en Melilla.

París 2.

El *Eclair* de hoy publica una *interview* con un exgobernador general de la Argelia. Este declara que la conquista del Tonat es necesaria para Francia, política y económicamente considerada, añadiendo que una expedición en los actuales momentos sería inoportuna, porque el sultán de Marruecos, estrechado por Francia y España, podría hacer un llamamiento á Inglaterra, lo que traería grandes complicaciones.

En este sentido Francia no debe renunciar á la conquista del Tonat, únicamente debe esperar á elegir para ello un momento favorable.

El diario *La Paix* confía en que España no transformará la cuestión de Melilla, generalizándola con la cuestión marroquí.

## LO DE MELILLA

(Telegrama oficial)

Melilla, 1.º (6,15 mañana).—Comandante general al ministro de la Guerra:

«El vapor *Alfonso XII* fué á Chafarinas por orden mia para cañonear á su regreso toda la costa, en el caso de que allí se comprobara la noticia de que las kábilas Kbdana habían concurrido á las acciones del 27 y 28; cerciorado de ello, el comandante del vapor ha batido los aduantes á 800 metros de distancia, causándoles algunas bajas y destruyéndoles sus viviendas, siendo hostilizado con fuego de fusil.

Las kábilas Usajleph, próximas al cabo del Agua, izaron bandera blanca en señal de paz.

Mando vapor *Alfonso XII*, conduciendo pliegos en lugar de *Isla de Luzón*, por ser de mayor capacidad para trasportar fuerzas con destino á esta plaza.»

Cádiz 1.º (10,40 noche)

Un pasajero del *Baldomero Iglesias* me asegura que ayer mañana fueron cogidos prisioneros en el baño moro, cerca del Polígono, once rifeños.

Se sospecha que fueran espías.

Los prisioneros apelaron á su trapacería característica diciendo que eran amigos de España y venían á ofrecerse.

Condújoseles á la plaza, y al pasar por el Mantelete fueron objeto de una agresión, de la que resultaron dos de ellos heridos, uno de gravedad.

Opinión de la prensa extranjera.

París 1.º (9,45 noche)

La prensa de esta población publica extensos telegramas dando cuenta de los sucesos de Melilla y encomiando la importancia de la victoria obtenida por los generales Ortega y Macías y el denuesto y tenacidad de las tropas españolas.

Al mismo tiempo extrae imparcialmente las observaciones y noticias de los periódicos de Madrid y contesta á las insinuaciones de los diarios ingleses.

Estas son tema de acalorados artículos de polémica, verdaderamente satisfactorios y halagüeños para los españoles.

Algunos periódicos dicen que solamente España tiene derechos especiales en Marruecos por virtud del tratado hispano-marroquí de 1860.

Si Europa lo cree conveniente, vigílese enhorabuena á España, escribe un periódico, para que no traspase el límite de sus derechos. Cuanto á nosotros los franceses, poco nos importa que los españoles procedan como mejor les cuadre, pero lo que realmente nos importa ante todo es que so pretexto de usurpaciones españolas, otras potencias no las comenten á su vez.

Sépallo Inglaterra. Francia no la permitirá apoderarse de Tánger, dice el periódico aludido.

Lisboa 31 (5 tarde)

La prensa y la opinión pública se ocupan con interés en la cuestión hispano-marroquí y comentan los incidentes á que da origen la lucha entablada en Melilla entre españoles y rifeños.

Los periódicos propenden á exagerar los peligros de la campaña é indican que puede estallar una guerra europea. Todos ellos se declaran abiertamente en favor de España y dedican frases entusiastas á enaltecer la heroicidad de sus hijos.

Entre las manifestaciones de simpatía destacan las del *Journal do Commercio*, que dice entre otras cosas:

«La sangre española es nuestra sangre.»

Berlin 1.º.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que por la conducta del gobierno español se conoce que éste ha hecho los mayores esfuerzos; pero que el asunto de Melilla no traspasa los límites de la mas correcta política internacional, prestando así un verdadero servicio á la causa de la paz europea.

Añade dicho periódico que el imperio marroquí es punto donde convergen muchos y distintos intereses. Felicita á los españoles por la calma á la que parece han vuelto después de una momentánea excitación.

«Bueno es ver—dice—que la política de los egoísmos no desempeña el papel principal en Madrid, y que el gobierno español comprende que con la mayor circunspección puede resolver el problema sin peligro de conflicto.»

Londres 1.º.—Según datos fidedignos comunicados á la *Agencia Reuter* de Londres, carecen de fundamento las afirmaciones de algunos diarios parisienses, que atribuyen á Inglaterra una actitud de resuelta hostilidad hacia España.

Inglaterra no piensa en entorpecer las operaciones de dicha nación contra los moros, ni tampoco realizar ambiciosas empresas en el imperio marroquí.

Por el contrario, existen las mejores relaciones entre los gabinetes de Saint James y Madrid.

Sevilla 2 (10'4 noche)

Se ha ordenado se traslade á Málaga, el vapor *Montevideo*, embarcando para Melilla el regimiento de dragones. Dos baterías de artillería de primero montado, se alistan precipitadamente para embarcar en el vapor *Rabat*, que zarpará mañana.

Se preparan envíos de numerosas tropas de caballería y artillería.

El ministro de Marina recibió el miércoles un despacho del comandante del crucero *Reina Mercedes*, anunciando que, resueltas por la casa constructora las dificultades que se ofrecían para embarcar el resto del pedido hecho de fusiles Mauser, ha comenzado á recibir los que faltaban y la cartuchería.

Anuncia que mañana zarpará con rumbo á Melilla.

Telegrama oficial.

Bremen 2.

«Reina Mercedes» ha embarcado 5.000 fusiles y 2.900.000 cartuchos.

Espera embarcar 57 cajas con 1.427 fusiles.

Cuando complete saldrá para la Península.

Del *Heraldo*:

Melilla 1 (8'30 mañana).

Comandante general al ministro de la Guerra:

Crucero *Conde Venadito* é *Isla de Luzón* han salido, por orden mia, el primero á Alcabaya y el segundo hacia Chafarinas, cañoneando los poblados de la Laguna, de las kábilas de Mazza, que han sido destruidos y el caserío del santón de Pantilla y viviendas de Bocazas.

En la plaza seguído el cañoneo en dirección de las trincheras de los moros, sin haber ocurrido otra novedad.

Táng 1 (6'15 tarde)

A bordo de un vapor procedente de Melilla y Gibraltar, han llegado á ésta los moros de la Atana de aquella plaza española.

Han hecho el vie por mar para evitar que fueran atropellados por los rifeños.

—El ministro de la Guerra ha dado orden para que se gen al comandante de ingenieros de la plaza de Melilla 300.000 pesetas, que ha pedo para la construcción de barracones.

Estas obras comzarán hoy mismo.

Los techos seránoldos embreados.

—Esta noche ó mañana llegarán á Madrid dos baterías d Artillería de montaña, que saldrán inmediatamente con dirección á Málaga, d donde saldrán para Melilla.

En Barcelona se embarcará de un momento á otro otra batería.

—Ya hemos indicado la posibilidad de que hoy se reanuden las operaciones.

En efecto; se ha librado esta tarde en Melilla una gran batalla, de la cual no hay detalles.

## ALCANCE POSTAL

Madrid, Noviembre 93.

Señor Director d *DIARIO DE CÁDOBA*.

Esta tarde hubo un conato de manifestación, que, compuesta de unas 6.000 personas, trataba de dirigirse en actitud pacífica á la Embajada francesa, con objeto de demostrar sus simpatías á nuestros convecinos por lanobisima actitud que se han colocado desde los sangrientos sucesos del día 2 de Octubre y las pruebas de simpatías que nos dispensan.

—Según noticias recibidas de Saint Maré, un guardabosque alemán mató ayer en la frontera francesa á dos cazadores que eran oriundos de la vecina república.

Las autoridades atienden ya en el asunto, y temese que aye conflicto dada la tirantéz de relaciones que existe entre ambas potencias.

—Ha fondeado en las Palmas el vapor «Alfonso XII» procedente de la Habana.

Dicha isla y la de Tenerife se hallan incomunicadas porque no funciona el cable.

—En Ajaccio continúan los festejos en honor de los marinos mosos.

Terminado el banquete que se celebró ayer, el diputado señor Cecaldi pronunció un elocuente discurso, diciendo, entre otras cosas, que la isla de Córcega se alegraba por la formación de la escuadra rusa del Mediterráneo, y que como ese puerto puede considerarse la base de la acción combinada de las escuadras aliadas, espera recibir frecuentes visitas de los barcos rusos.

El almirante Avellan contestó en términos cariñosos, manifestando que ya su gobierno juzgaba como un punto estratégico el puerto de Córcega.

—Se asegura que los dos franceses presos en Kiel, acusados de espías, serán sometidos al alto tribunal de justicia.

—Circula como verídico el rumor de que á las dos de la madrugada saldrá el general Lopez Dominguez á revistar las tropas de Melilla.

—El Alcalde de Consuegra, en telegrama al ministro de la Guerra, pone á disposición del Gobierno para fusiles Mauser mil quinientas pesetas que ha importado la suscripción hecha en aquella población.

—Tres vecinos de Rio Tinto han consignado al gobernador de Málaga una partida de vino con objeto de que se distribuya entre las tropas de Melilla.

—A la hora de cerrar este alcance llega á mis noticias un rumor de gran importancia, que si llega á confirmarse, podremos regocijarnos del éxito alcanzado una vez mas por nuestros valientes soldados.

Se dice que á las diez de la mañana se dirigió el general Ortega al mando de la mayoría de las tropas que guarnecen la plaza de Melilla hacia el campo moro, y que á las tres se estaba librando una encarnizada batalla que iba dando por resultado la derrota de los rifeños y la destrucción de sus trincheras.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día seis la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por lesiones, contra José Delgado León, que será defendido por el señor Valenzuela y representado por el señor Cruz.

—**En huelga.**—Anteanoche á las once, y siguiendo el pensamiento iniciado por los empleados de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se declaró en huelga el personal de la intervención y movimiento correspondiente á la estación central de los ferrocarriles. La huelga afecta principalmente al servicio de grande y pequeña velocidad y al de viajeros. El estado no sufre los efectos de la huelga puesto que, según unánime acuerdo de los empleados ni los trenes correos, ni los que conduzcan tropas ó material de guerra serán interrumpidos en su marcha regular. La protesta parece que proviene del disgusto general que hace tiempo existe entre los empleados y la Compañía, que se afirma no ha atendido ciertas peticiones del personal. Entre otras causas figura la reforma del escalafón, y muy particularmente protestan contra la designación del ingeniero jefe del movimiento Mr. Sus. El carácter de la huelga es pacífica y los propósitos de los empleados solo van encaminados contra la Compañía de dichos ferrocarriles. Los perjuicios que se siguen al público son enormes con esta paralización en el movimiento de ferrocarriles. Las autoridades y la Compañía deben inmediatamente resolver este conflicto para evitar se perjudiquen sagrados intereses.

—**El vigía.**—De fuera siempre los males—vienen á nuestro país.—Uno se titula «El Ganges» y otro se titula «El Riff.»

—**Artillería.**—Para ayer á las cinco de la tarde se anunció el paso por esta capital de dos baterías de Artillería de montaña. Dicha equivocada noticia llevó á la estación de los ferrocarriles al elemento oficial y á un número considerable de personas de todas las clases sociales. Las dos baterías, según nuestros informes, salieron de Madrid ayer á las cinco, esperando por tanto hoy entre una y dos de la tarde. El vecindario de la ciudad de Aguilár prepara á dichas fuerzas un entusiasta recibimiento.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 2 del corriente. Central 1326 pesetas y 80 céntimos.—Puente 243'02.—Pretorio 610'91.—San Sebastián 191'41.—Victoria 307'67.—Nocturno 16'74.—Matajero 1314'55.—De las 4.011 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.810'96.—A la provincia y municipio 1.810'96.—Adicionadas 359'18.

—**Dos telegramas.**—En la secretaria del Gobierno civil se nos facilitaron ayer los siguientes despachos: «Ministro Gobernación á Gobernador civil, Madrid 2 (6'40 t.).—Se ha pretendido celebrar una manifestación de adhesión á Francia, y no habiendo obtenido para ello la necesaria autorización, fueron algunos grupos intimidados para disolverse; y como desobedecieran las órdenes de la autoridad, la fuerza pública los dispersó sin gran resistencia, no habiendo que lamentar ninguna desgracia. Los principales instigadores de la desobediencia, caracterizados republicanos, han sido detenidos y serán entregados al tribunal competente.» «Ministro Gobernación á Gobernador civil, Madrid 2 (8'40 n.).—En telegrama de ayer noche, de Melilla, dice el Comandante General al ministro de la Guerra lo siguiente: Cruceros «Conde Venadito» é «Isla de Luzón» han salido por orden mia el primero á Alcabaya y el segundo hacia Chafarinas, cañoneando los poblados de la Laguna de la kábilas de Mazza, que han sido destruidos, y el caserío del Santón de Pantilla y viviendas de Borias. En la plaza se ha seguído el cañoneo en dirección de las trincheras de los moros sin haber ocurrido otra novedad. Según noticias oficiales, respecto al día de hoy, esta mañana llegó sin novedad un convoy al fuerte de Camellós, no habiendo ocurrido ninguna novedad en el transcurso de la tarde.»

—**Regreso.**—Procedentes de Marmolejo, ayer llegaron á esta capital nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores Condes de Cárdenas.

—**Duda resuelta.**—Se nos ha manifestado que son muchas las dudas respecto á quienes se refiere el llamamiento á las filas hecho por el ministro de la Guerra. La real orden aludida dispone que en aquellos cuerpos de ejército donde no hubiesen efectuado, se llame á las filas

á los soldados que se encuentren disfrutando licencia ilimitada, ó sean todos aquellos que no hayan servido tres años por habérselos expedido licencia ilimitada por la caja ó por los cuerpos. Están comprendidos en este llamamiento los mozos de los reemplazos del 90, 91 y 92 que, habiendo obtenido número para cubrir el contingente pedido en los respectivos años, disfruten licencia ilimitada, ya expedida en caja por sobrante de cupo ó expedida por los cuerpos. De modo que, por ahora parece no hay nada acordado respecto al llamamiento de los que están en las reservas.

—**Obras.**—Hoy se subasta en las Casas consistoriales la construcción de la alcantarilla empezada sobre el arroyo del Moro y la proyectada para unir las tierras de la hacienda «La Matriz.»

—**Caja provincial.**—El jueves solo ingresaron en la de la excelentísima Diputación 2.090 pesetas por corriente del Ayuntamiento de Córdoba, y se pagaron 812 y 46 céntimos el personal y 53'40 por suministros de Beneficencia. Quedó la existencia de 531'80 del período de ampliación, y 2 649'92 por corriente.

—**Donativo.**—Nuestro paisano el célebre matador de toros Rafael Guerra, Guerrita, siempre dispuesto á socorrer las verdaderas necesidades, ha cedido mil pesetas de sus derechos por la corrida que tendrá lugar el domingo en la plaza de toros de Madrid, destinada á un objeto benéfico. Este desprendimiento es muy apreciable.

—**San Juan de la Cruz.**—El número 1 del cuarto año de la Revista Carbayo militano Teresiana, correspondiente al día primero del corriente mes, contiene las siguientes materias.—Cuarto año, por la redacción.—Sucinta noticia de los privativos legios de regulares en orden á los Carmelitas Descalzos, por Fr. Balajó de San José.—El lema del Congreso Eucarístico de Jesús, por Fr. Gabriel.—Las Carmelitas Descalzas de Compiègne en la revolución francesa, por Fr. E. de San José.—A San Juan de la Cruz (poesía).—Sección litúrgica.—Sección recreativa.—Sección de noticias y variedades.—Necrología.—Sentencias y dictámenes de Santa Teresa de Jesús, sacado á la letra de sus obras.

—**Subasta.**—El 5 se subasta en Aguilár la reparación de empiedros, por 30 céntimos de peseta el metro cuadrado, y la obra de un muro de contención para el trayecto de la calle Saladilla á la del Calvario, por 966 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy, 633.—Derrota de la escuadra veneciana por la genovesa en Sapienza.—1808.—Entrada de Napoleón Bonaparte en España.—1860.—Plebiscito de unión de las Marcas y Umbría al reino de Italia.

—**Honor al arte.**—Hemos visto con gusto el artístico techo pintado al óleo con destino al magnífico comedor de la casa de nuestro buen amigo el señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, obra del reputado é inteligente artista de esta localidad señor don Alfredo Lovato. A trueque de lastimar su excesiva modestia aunque con brevedad nos ocuparemos de aquel notable trabajo pictórico. Entre el color de gran brillantez de color y de exquisita suavidad, destácase como figura principal una niña que, recostada en un mullido lecho de flores, cautiva á quien la contempla. Varios grupos de ángeles, pájaros y flores, completan esta acertada composición: trozos magníficos de castizo color, líneas correctas y bien entendidas, se observan en esta obra, resultando magistral la cabeza de un niño que manifiesta muy claro que ha penetrado el artista en los secretos del arte y que bien pudiera firmarla el mismo Velazquez. No terminamos sin apuntar algo del notable trabajo que ocupa uno de los frentes del referido comedor, por creerse superior á los demás. Su título es «El camino de la vida». Decrépito anciano camina por espesos sendero agobiado por la pesada carga; un ángel le alienta y le ayuda señalándole el fin próximo del viaje. Pronto terminarán sus fatigas; redobla sus esfuerzos, no reparando en lo que le ha costado llegar hasta allí, y solo le consuela la esperanza del premio. Tal es el asunto que nos ofrece el señor Lovato en su precioso cuadro, y que el artista ha sabido representar con acierto. Nuestra mas cordial enhorabuena al señor Lovato; persevera en el estudio natural, en la seguridad que sus obras son buscadas y su firma se cotizará á precios muy altos.

—**Propietarios.**—Los del molino de Casillas, en la margen derecha del Guadquivir, término de esta capital, han solicitado autorización para modificar los antiguos motores hidráulicos por una sola turbina perfeccionada á fin de obtener el fluido eléctrico para el alumbrado público

y otros usos. El proyecto está á la vista durante treinta días en la oficina de obras públicas de la provincia.

**Reunión.**—En la celebrada por el partido conservador de Córdoba, ha acordado no presentar candidatos propios en las próximas elecciones municipales, si bien podrá dar sus votos á los del partido liberal, con el fin de no dividir las fuerzas monárquicas. Vemos que vá preponderando la idea de Ayuntamientos políticos, contra lo que representa el actual y contra todo lo que se sostiene en cuantos círculos se trata de esta cuestión. El tiempo dirá lo demás.

**Sensible.**—Se ha agravado estos días nuestro querido director señor García Llovera en el catarro intestinal que venía sufriendo, habiendo tenido necesidad de guardar cama. Ayer se indicó alguna mejoría, que hacemos votos porque continúe hasta que logre su pronto restablecimiento.

**Gracia.**—Unimos nuestra súplica á la del *Defensor de Granada*, que pide el indulto para dos penados de Melilla, que con grande amor pátrio se han hecho dignos de volver á la sociedad. Dos penados de Melilla, Juan de Castro Florido y Juan Jove, realizaron una acción heroica la luctuosa noche del 27. Cuando las circunstancias eran tristísimas, cuando nuestros valientes soldados, rendidos de cansancio resistían el empuje de los enemigos, fué indispensable llevar órdenes desde la plaza á uno de los fuertes. La empresa era arriesgadísima, y en presencia del peligro, el coronel señor Casellas, procediendo correctamente y no queriendo designar los individuos que habían de jugar su vida en la peligrosa misión, hubo de recurrir á los penados de la plaza. Los dos que hemos nombrado, atentos sólo á las exigencias del momento, y pensando no más que en la querida patria, se ofrecieron súbitos para salir al campo, y en efecto, autorizados en forma, abandonaron la ciudad y sin recelos ni temores; fijo el pensamiento en la providencia y en la alteza de su causa, se internaron en la llanura, favorecidos por la oscuridad, rastreando como bandidos que acechan su presa, deteniéndose ante cualquier rumor y, por último, burlando la vigilancia de los riffeños, entre cuyos grupos pasaban, lograron cumplir su encargo.

**Atribuciones.**—Con fecha 25 del pasado se ha conferido, por R. D., á los Delegados de Hacienda en las provincias, la atribución de ordenar los pagos que deban hacerse á los Ayuntamientos por los recargos impuestos sobre las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio, en la forma y con la aplicación que determina el artículo 30 de la vigente ley de Presupuestos.

**Fiesta cinegética.**—Procedentes del coto de Pedrique, término de Villaharta, propiedad de nuestro apreciable amigo don Fernando Muñoz Septilveda, regresaron anteayer los individuos que componen la sociedad arrendadora del coto. En los tres días que dedicaron á la caza, cobraron seis hermosos jabalíes, muertos por los certeros disparos de nuestros amigos don Ambrosio Gutiérrez Ravé, don Francisco Gutiérrez Ravé, don Juan Luis Velasco y dos monteros. A la fiesta, que proporcionó buenos ratos á los socios, asistieron diferentes personas de Montilla, entre ellas el coronel retirado don Luis Portero Acosta.

**Detenciones.**—Por los individuos del cuerpo de vigilancia fueron puestos ayer en la cárcel dos sujetos á disposición del Juez municipal de la derecha, para cumplir arresto.

**Cobranza.**—La recaudación de contribuciones pertenecientes á territorial é industrial del segundo trimestre del año económico de 1893 á 1894, dará principio su primer periodo en la zona de Montilla el día ocho del mes actual y terminará el 14 del mismo mes.

**Médico titular.**—Ayer salió de esta capital, para hacerse cargo de este destino en Nueva Carteya, nuestro apreciable amigo don Juan J. del Castillo Peñalosa.

**Juicio por jurados.** El día nueve del actual se verá en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Cabra, por homicidio, contra Francisco Cabanillas Meliado. Está encargado de la defensa el letrado señor Giménez (don Miguel) y de la representación el procurador señor Usano.

**Obra musical.**—El distinguido profesor de piano y compositor don Rafael Cebrenos, de Sevilla, ha escrito un himno patriótico, titulado *A Melilla!* de cuya obra ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar. La prensa de la capital vecina hace elogios del trabajo del señor Cebrenos, lleno de inspiración guerrera y patriótica, expresada dentro de la inteligencia y conocimiento más perfecto

del arte musical. El público ha dispensado una magnífica acogida á la obra, notable á la vez que simpática, del maestro sevillano, al que damos las gracias por su atención.

**Monte de Piedad.**—En el del señor Medina Corella habrá pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos que proceden de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Marzo último.

**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced (plaza de Colón número 1.º) ha habido hoy de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza Suiza. Grátis á los pobres. Depósito de tubos y cristales.

**Sucesos locales.**—Dijo ayer la guardia municipal. Una pareja montada denuncia á cuarenta y tres cabezas de ganado cabrío de dos vecinos del campo de la Verdad y de otro de la calle Alfonso XII, por pastar sin licencia en el camino de Espejo, contraviniendo lo que está prevenido. —El 13 denuncia al conductor de unas vacas de leche que las llevaba sueltas, contraviniendo á lo prevenido. —El 37 denuncia á un joven que en la calle de Céspedes dió una pedrada á otro, causándole una herida en el ojo izquierdo, siendo curado en la casa de socorro de la izquierda.

**Pensamiento.**—Si el amor es una enfermedad, preciso es reconocer que todo el que la sufre se cura de ella de muy mala gana.

**Sección minera.**—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de plomo «Riquitrum», núm. 3.194, término de Santa Eufemia.

**Cantar.**—Dicen que el sol es la vida—en el cielo transparente,—y la muerte es para mí—estar viviendo sin verte.

**Begreso.**—Ayer regresaron á Montilla el Alcalde accidental de dicha ciudad señor don Jaime Valls y el Secretario del Ayuntamiento señor don José García Moyano, procedentes de Madrid, á donde habían ido, según participamos á nuestros lectores, con el fin de activar la pronta terminación de los expedientes que hay en tramitación; uno acerca de la venta de cierta lámina y el otro de la baja del tipo del encabezamiento que por impuesto de consumos tiene asignado el vino en la citada población. Según hemos entendido, ambos expedientes quedarán resueltos favorablemente muy en breve.

**Crimen en Montilla.**—El alcalde de aquella población, en telegrama de anteayer á las dos de la tarde, participa al señor gobernador de la provincia que Juan Moreno Martos fué gravemente herido con una faca por Pedro Bernal Casas.

**Fuente Obejana.**—Nuestro corresponsal en esta villa nos remite la siguiente nota de precios que alcanzan en aquel mercado los artículos de primera necesidad: «Trigo 54 reales fanega; habas á 42; garbanzos de 90 á 100; cebada á 24; avena á 20; carne de cerdo en canal de 80 á 100 reales arroba; en vivo á 42.

**Reyería.**—Anteayer, á las dos de la tarde, tuvo lugar una en la calle Corredora, de Montilla, entre Pedro Berral y Juan Antonio Moreno, de la que resultó este último herido de gravedad en el vientre, por lo que, conducido y curado en el hospital, le fué administrado el Sacramento de la Eucaristía. Ambos son jóvenes; el agresor es natural de Montilla, albañil de oficio, y el agredido es de Lucena, de oficio alfarero. El agresor se presentó á los agentes de la autoridad para ser conducido á la cárcel.

**General en jefe.**—Es esperado muy en breve en Málaga el general Chinchilla, jefe del segundo Cuerpo de ejército, que es el que se encuentra de operaciones en el campo de Melilla. Embarcará inmediatamente para dicha plaza.

**Embarque.**—Ayer embarcarían en Málaga, en el vapor «Montevideo», el regimiento de dragones de Santiago. Dicho buque reúne las mejores condiciones para el transporte á Melilla de la caballería, no sólo por su capacidad y construcción, sino porque además tiene á bordo ocho grúas y han de ser muy fáciles las operaciones de embarque y desembarque de los caballos. Probablemente ayer tarde el vapor «Montevideo» zarpará con rumbo á Melilla.

**Canónigo.**—Lo ha sido nombrado de la Colegial de Jerez de la Frontera, don Manuel Ramírez Morales.

**Socorro á los heridos.**—Al visitar el jueves el señor Obispo de Málaga á los heridos de Melilla, los socorrió con setenta y cinco pesetas, además de repartirle gran número de medallas.

**Una conversión.**—Una correspondencia de Londres, al dar cuenta de la

llamada del lord Ripon á Balmal, dá una versión, digna de ser conocida, de la conversión al Catolicismo de referido príncipe. Era gran maestro de la francmasonería inglesa cuando el Papa escribió y mandó publicar su famosa Encíclica en contra de la secta, y se preparaba contestarla y aún á refutarla, cuando el estudio de la cuestión en que hubo de empeñarse le abrió los ojos y le dió á conocer la falsedad de los hermanos y de la institución del nivel y de la escuadra.

**Comisión receptora.**—Para recibir á los prelados que deben asistir al Concilio de hoy en Sevilla, ha sido nombrada una comisión de canónigos ó aque-llas Santa Iglesia Catedral, compsta de don Atanasio Gonzalez, dignidad de Maestro-Escuela, don José María Vidal y don Joaquín Fernandez Venegas.

**Un mal poeta.**—Estoy desesperado: en el incendio de mi casa se me ha quemado todo. —¡Qué desgracia!—lo he salvado mis versos. —Pues esa es la desgracia mayor.

### Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfíese de las imitaciones)  
Jerez de la Frontera 20 de enero 1895.  
Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.  
Queda de Vds. afectísimo s. s.  
Dr. Antonio Juliá Oliva.

### Don Juan Tenorio

POR  
DON JOSÉ ZORRILLA  
drama religioso, fantástico, ilustrado por los señores Perrea, Ferrant, Mesres, Plá y Huertas, el retrato del autor y un prólogo de don Nicomedes Pastor Díaz y elegantemente encuadernado. — CINCO PESETAS.

### POESÍAS

### DE EL MISMO AUTOR

conteniendo más de CUARENTA MIL VERSOS en un sólo volumen. — CINCO PESETAS.  
De venta, ambas obras, en todas las librerías de España y América.

¡Ojo al engaño! Para evitar el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima Agua de Florida de Murray y Lanman las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero no litografiada.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer compañía, plaza Moncada, Barcelona.

**MARMOLEJO**  
AGUAS MINERO-MEDICINALES  
RECOMENDADAS  
por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarrros del estómago, Catarrros vesicales é intestinales, Biliis, Gastralgias, — Digestión é inflamación del hígado y bazo, — Cálculos nefríticos y hepáticos, — Cálculos y arañitas, — Cálculos biliares, — Diabetes azucarada, — Anemias, — Ginecología, — Afeciones linfáticas, — Pasos de estómago, — Digestiones difíciles, — Inspeptencia, — Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, — Reumatismos é inflamaciones de la piel, según su origen, etc.  
SE VENDEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.  
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.  
— PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse directamente á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

**THE GRESHAM**  
LIFE ASSURANCE SOCIETY  
COMPANÍA INGLESA  
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Fundada en Londres en 1848  
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA con arreglo á las disposiciones DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE.  
SUCURSAL  
CALLE DEL MARQUES DE IARIOS 4  
MÁLAGA  
Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891. — Activo: 117,550,797 pesetas. — Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias pesetas 115,607,755. — Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1890-91, pesetas, 20,725,259.  
Seguros para caso de muerte y participaciones de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de

dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.)

Pólizas para Marinos y Militares de profesión cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.

Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1890-91, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,874,176, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1,212,739, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse, dirigiéndose al delegado de la provincia señor D. Eulogio Montijano, oficina de la Delegación, Cristóbal Colón, esquina al paseo de la Victoria.

### BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CÓRDOBA

En virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno de este Banco, se descuentan desde esta fecha al tipo que rija los cupones de 1.º de Enero próximo de la Deuda Perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100, como también los de obligaciones del Tesoro de 31 de Diciembre venidero, siendo el mínimo de percepción por descuento, quince céntimos de peseta por cada factura.

También ha acordado el Consejo se admitan en negociación los cupones de igual vencimiento de la Deuda perpetua exterior y de los Biletos Hipotecarios de la Isla de Cuba, con la bonificación que diariamente se fijará por estas oficinas.

Los señores depositantes en esta Sucursal pueden retirar sus cupones de Perpetua interior, amortizable y obligaciones del Tesoro hasta el 30 de Noviembre y los de exterior y Cubas hasta el 15 de Diciembre, entendiéndose cedidos al Banco con la bonificación y descuento que entónces tengan señalados caso de no presentarse á recogerlos antes de los plazos prefijados.

Córdoba 23 de Octubre de 1893.—El Secretario, Federico Heredia.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Carlos Borromeo, obispo y confesor. —Mañana, San Zacarías y Santa Isabel, padres del Bautista.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el convento de la Encarnación, por don Rafael García Ramirez y señora, por sus difuntos.

**Tercer día de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, á las Benditas Animas del Purgatorio, á las oraciones.** Hoy costado por doña Ana de Hocce, en sufragio de sus difuntos.

**Continúa el mes de Animas en el Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.**

**En todo el mes de Noviembre, después de oraciones, se harán los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas, en la iglesia parroquial de San Pedro, los días festivos con sermón y cánticos. El domingo próximo á las nueve la sagrada comunión general del Apostolado de la oración, y en los ejercicios de este día, á las oraciones, habrá sermón.**

**Cuarto día de novena á las Animas Benditas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco, Capilla de la Vera-Cruz, al toque de oraciones.**

**Tercer día de la solemne novena de Animas que celebran los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de María, en la iglesia de los Padres de Gracia, á las seis de la tarde: se rezará el Santo Rosario, el ejercicio propio y cinco Padres nuestros á las cinco llagas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá sermón á cargo de los PP. de la Comunidad, concluyendo con el canto de un responso.**

Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

**Tercer día de novena de Animas en la iglesia parroquial del Salvador, al toque de oraciones.**

**Los congregantes del Sagrado Corazon de Jesús tendrán mañana su comunión general á las ocho y media de la mañana, y por la tarde los acostumbrados ejercicios del primer domingo de mes, á las cinco, en la iglesia de San Hipólito con exposición del Santísimo, música y sermón.**

Las misas que se celebren en la iglesia auxiliar de San Basilio en los días 4 y 10 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don José Carlos Martínez y Pujades.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»  
Madrid 3 (2:35 mañana).

«La Gaceta» publica una circular dirigida á los Gobernadores civiles de las provincias referente á elecciones.

No se confirma que marche hoy en el tren expreso, con dirección á Málaga, donde embarcaría para Melilla, el general Ministro de la Guerra, ni que se libre una batalla en los campos de Melilla.

Han sido detenidos ayer dos telegramas.  
Aumentó el servicio.—Express.

Madrid 3 (2:40 mañana).

Los edificios que ocupan las embajadas francesa é inglesa se hallan convenientemente custodiados en evitación de cualquier desmán.

No se reprodujo la manifestación de ayer.

Los santones moros publican la llamada á la guerra santa á las kabilas, hallándose todas unidas contra nuestra nación.—Express.

Madrid 3 (2:35 tarde.)

Hasta la madrugada última no se ha recibido en los centros oficiales noticia alguna de Melilla.

Sigue preparándose el envío de fuerzas con destino á aquella plaza.

Hoy se esperan pliegos importantes relacionados con los sucesos del Rif.—Express.

Madrid 3 (3:15 tarde.)

Se ha firmado el Real decreto disponiéndose la construcción de carreteras en la región andaluza para facilitar trabajo á la clase obrera.

Circulan noticias pesimistas relacionadas con el estado del general Ortega.

En este momento se reúnen los ministros en Consejo.—Express.

Madrid 3 (5:15 tarde.)

Hoy se han enviado provisiones á los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo.

Los moros hicieron nutrido tiroteo contra el convoy.

Las cartas recibidas de Marruecos incurren en contradicciones respecto al paradero del Sultan.—Express.

Madrid 4 (1:40 madrugada.)

Al regresar nuestras tropas de aprovisionar los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo, los moros ocultos en las trincheras atacaron á los soldados causándoles dos muertos y quince heridos.

Nuestras tropas vatiéronse valientemente causando á los riffeños multitud de bajas y obligándoles á retirarse á las alturas del Gururú.—Express.

Madrid 4 (1:40 madrugada.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche, acordóse el llamamiento de toda la primera reserva.

Respecto al viaje de Lopez Dominguez á Melilla nada hay acordado.

El gobernador de Madrid señor Aguilera está en vías de arreglar la huelga de los empleados de ferrocarriles.—Express.

Madrid 4 (1:40 madrugada.)

Se ha dispuesto que todos los cuerpos de ejército preparen una brigada para marchar á Melilla.

A bordo de los buques ingleses surtos en Gibraltar hay 12000 hombres con muchas municiones.—Express.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ANNUNCIÓ PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
1 » 200000
1 » 100000
2 » 75000
1 » 70000
1 » 65000
1 » 60000
1 » 55000
2 » 50000
1 » 40000
1 » 20000
3 » 15000
26 » 10000
56 » 5000
106 » 3000
253 » 2000
6 » 1500
756 » 1000
1237 » 500
33950 » 148
18991 » 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000...

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco...

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—

4 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios...

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial...

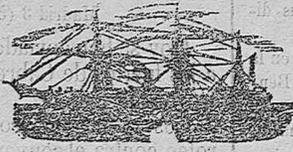
del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo...

10 de Noviembre de 1893

Valentin y Comp.

Espenduría general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El día 10 de Noviembre saldrá de Cádiz el vapor

C. DE SANTANDER

El día 20 saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII.

El día 30, saldrá de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

LINEA DE FILIPINAS.—El día 10, saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE MINDANAO

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor.

ANTONIO LOPEZ

LINEA DE MARRUECOS.—El día 18 saldrá de Barcelona el vapor

RABAT

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger.—Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes...

Esta Compañía admite carga, y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía...

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pock sea la linfa espontánea de terneras suizas...

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 30 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños...

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con instrucción.

Liceo 30, Córdoba

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña Maria Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano, número 7.—CORDOBA



RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exótico.

Depósito Principal: 22 y 216 Southampton Row, Londres; París; Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

A. Izquierdo, Librería, 12: Córdoba.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Code Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

BAZAR ULTRAMARINO

DE

LEOCADIO DEL CAMPO

ARCO REAL 19

TELEFONO 180

Se han recibido las mantecas frescas de flandes y del reino, marcas las más acreditadas: Quesos Gruyer, Nata y Bolla Manchego—muy superior.

Anisados por litros sueltos. Ojen Mono Cazalla triple anis Ron Jamaica, el litro pesetas 3'50.—Idem clase corriente 2.—Jinebra de Holanda, idem idem 2.—Carne de membrillo calidad primera 0'80 libra.—La misma por latas de dos kilogramos gran rebaja.—Bacalao sin espinas el kilogramo 1'60.—Escabeche de bonito (del Norte) kilogramo 2'50.

ARCO REAL 19, FRENTE AL TAMBRE

CRESPO Y VALLES

Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.

BAÑUELOS 2, MUEBLES

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO

HOTEL DE LOS LEONES

Table d'hotel, chambre et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour.

Service dans les chambres á prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.

Voiture de l'hotel á tous les trains de la « Saison officielle » del 1.º de Abril au 15 Juin, du 15 Septembre au 30 Novembre.

Service de voitures á la source.

Salon de lecture et piano. Timbre électrique dans toutes les chambres.

Propriétaire: P. ROSTAING.

Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas: 7'50 y 8'75 diarias.

Servicio en las habitaciones á precios convencionales. Buena cocina y buen vino.

Coché del hotel á todos los trenes de la « Temporada oficial » del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.

Servicio de coche á la fuente.

Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.

Proprietario: P. ROSTAING.

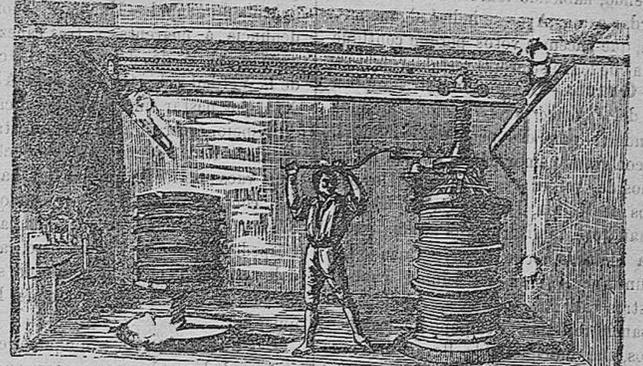
PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Escribir el nombre). 30 años de existencia. (Paris, en casa de J. FEARE, pharmacien, successeur de Brov, rue Richelieu, 104)



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1894

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mases, por delante de los capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 fanegas; y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario; la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiezo en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadoras de avas, desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasego y riego, etc. Se remiten catálogos á quien los pida.

Advertisement for ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS. Includes an image of a bottle and text: VISTOSAS EFICACES SEGURAS. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PERDIDA

Desde el Círculo de la Amistad, calles del Liceo, Cardenal Toledo á la plaza de Colón, se perdió la noche del martes último un medallón de reloj, en forma de corazón, guarnecido de brillantes, con uno de buen tamaño en el centro. La persona que lo tenga en su poder y quiera entregarlo en la casa número 3 calle Molinos bajos, (barrio del Matadero viejo), á más de agradecerse, se le gratificará con 250 pesetas ó mayor cantidad si lo desea.

Amor de cía. Se ofrece una joven serrena, soltera, con buenas referencias. Darán razón calle de San Felipe 5 duplicado.

Pastos. Se venden los de la Campiñuela hoja para yeguas. En la misma finca darán razón.

Arriendo. Se hace desde el día de un piso en la número 4 calle Fernando Colón (antes Ceniza) En la misma darán razón.

Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa número 15 calle Huerto de San Andrés. En la misma darán razón.

Se arrienda el haza inmediata á la torre de Malmuerta, en la ronda de esta capital. Informarán en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Se venden uvas nuevas, cancelas para calle, nuevas, con dos cristales de gran tamaño, en precio muy arreglado. Para verlas y tratarlas en la botica de la calle de San Pablo.

Pérdida. Fueron robadas en la noche del 24 una yegua, colorada, incera en la frente, cerrada, con el hierro en el jamon izquierdo. Una mula castaña de 18 meses, sin hierro; un niño don José López Gómez, y estaba pastando en el cortijo de Sancho Miranda, del término de Córdoba.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas número 2, calle de Pompeyos y Fernandez Ruano 16: para tratar, Huerta de San Basilio, Alcazarviejo.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 62 calle Alfonso XII, compuesta de un piso alto y otro bajo: para tratar, en la número 60 de la misma calle.

Venta. Se hace de las casas números 70 y 72 calle Alfonso XII para tratar en el almacén de comestibles de don Benigno Molina, situado en la misma calle.

Venta. Se hace de un par de puertas de calle casi nuevas y otro par de idem, con seis cristales, también de calle, en muy buen estado, y precio arreglado: pueden verse de diez á cuatro de la tarde, calle del Cister número 8.

Castañar. Se vende para cortar en la manguente de Enero próximo el que existe en el lugar de la Torrecilla, pago de las Ermitas. De su precio y condiciones se tratará con su dueño plaza de las Tendillas número 12.

Venta. Se hace de la mitad del terreno, olivos y cantera de la capellanía conocida de Toro; con una casilla conocida por Casana y una caseta lindando con la huerta de San Pablo en el alcor de la sierra, pigo del Brillante, en la carretera de los Arenales, libre de todo gravamen. Para tratar con su dueño don Fernando de Toro y Merino Romero 6.